



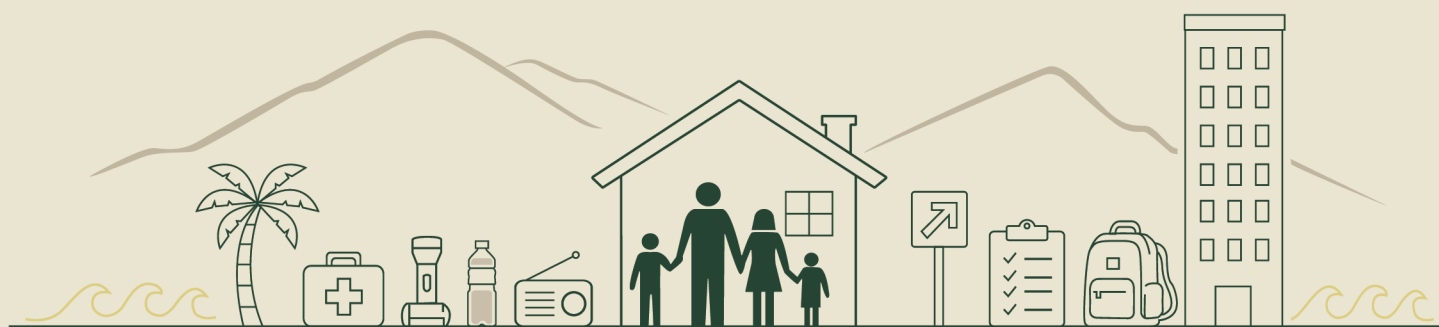
CENTRO DEL REINO DE PAZ Y JUSTICIA

Programa de capacitación civil: Gestión de riesgos
y preparación ante emergencias

TSUNAMIS

MÓDULO 2

FASE 2: DURANTE



Documento educativo para la población general
de América Latina y Estados Unidos

Edición 1 - 2026

GUÍA EDUCATIVA DE MANEJO DE DESASTRES: TSUNAMIS

MÓDULO 2 · FASE 2: DURANTE EL TSUNAMI

Para el hogar, la familia y la comunidad

| Primera edición · Septiembre de 2026

TSUNAMIS MÓDULO 2 - FASE 2: DURANTE © 2026 por Centro del Reino de Paz y Justicia está sujeto a los términos de la licencia Creative Commons Atribución–NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

Para consultar una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

- **EDITA:**

Centro del Reino de Paz y Justicia

- **DIRECCIÓN:**

Dr. José Benjamín Pérez Matos — Presidente

- **REVISIÓN TÉCNICA:**

Olexandr Parkhomenko

Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres
Ingeniero nuclear

- **DISEÑO E ILUSTRACIÓN:**

Equipo de diseño CRPJ

- **ALCANCE:**

Esta guía está dirigida a personas y familias que deseen prepararse en su hogar y en su entorno.

Tiene fines educativos y preventivos. No sustituye la normativa local de protección civil, el criterio de las autoridades competentes ni la evaluación de un profesional calificado. Cada persona y cada familia debe adaptar estas recomendaciones a su vivienda y a sus circunstancias.

Ante una emergencia, siga siempre las instrucciones de las autoridades de su país.



Centro del Reino de Paz y Justicia

Web: www.centrodelreinodepazyjusticia.com

Contacto: info@centrodelreinodepazyjusticia.com

TSUNAMIS

MÓDULO 2 | FASE 2: DURANTE

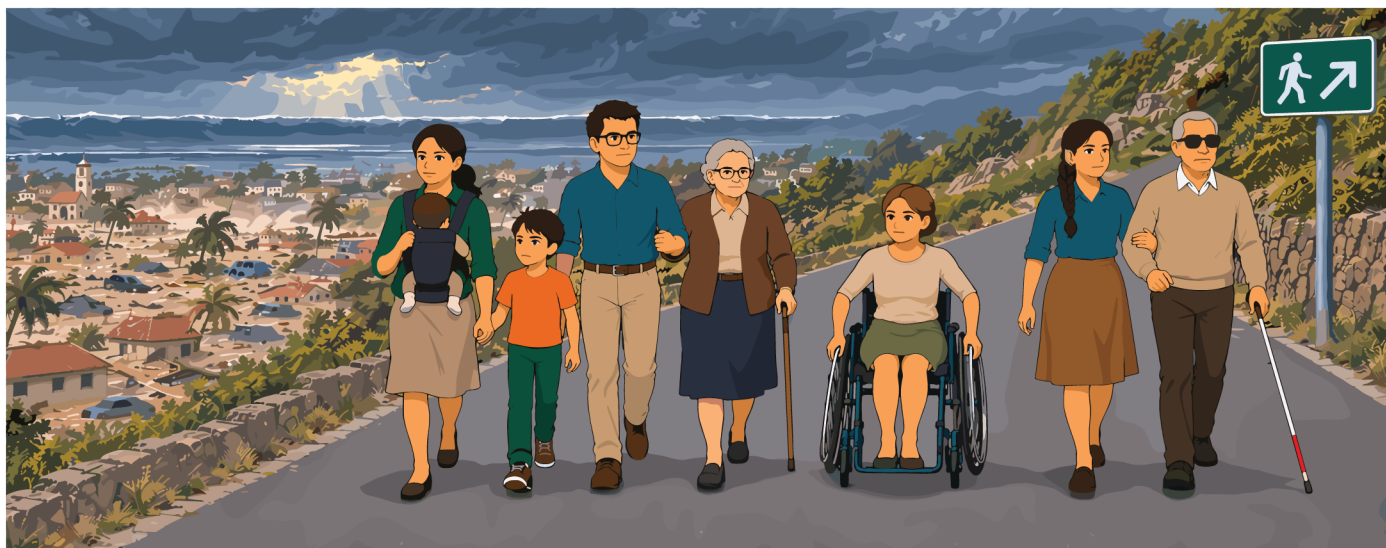


OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Reconocer de inmediato las señales naturales y oficiales de un tsunami y evacuar sin demora hacia la zona segura establecida, ayudando a quienes lo necesiten sin comprometer la propia vida, y permanecer fuera del área de peligro hasta que las autoridades competentes autoricen el regreso.

Durante una amenaza de tsunami, el tiempo disponible para ponerse a salvo puede ser extremadamente reducido. En caso de un tsunami generado cerca de la costa, las primeras olas pueden llegar en pocos minutos y es posible que no exista tiempo suficiente para recibir una advertencia oficial.

Por esta razón, durante esta fase **no se debe perder tiempo intentando confirmar personalmente el peligro, observando el mar, recogiendo pertenencias o esperando instrucciones adicionales, cuando ya existen señales naturales claras de un posible tsunami.**



Las prioridades son:

- Reconocer inmediatamente las señales naturales u oficiales de peligro;
- protegerse primero del terremoto, si todavía está ocurriendo;
- evacuar tan pronto como sea posible hacia una zona segura;
- alejarse de la costa, playas, puertos, desembocaduras, ríos, esteros, canales y otras vías por las que pueda ingresar el agua;
- seguir las rutas de evacuación y las indicaciones de las autoridades locales;
- ayudar, cuando sea posible hacerlo, sin poner en peligro la propia vida, a niños, personas mayores, personas con discapacidad y otras personas que necesiten asistencia;
- permanecer fuera de la zona de peligro hasta que las autoridades competentes indiquen expresamente que es seguro regresar.





2.1. RECONOZCA LAS SEÑALES Y ACTÚE INMEDIATAMENTE

Una persona que se encuentre en una zona costera expuesta a tsunamis debe conocer dos clases de advertencias: **las advertencias naturales y las advertencias oficiales**.

01

ADVERTENCIAS NATURALES

Las principales señales naturales que pueden indicar la proximidad de un tsunami son:



Un terremoto fuerte o prolongado.



Un cambio repentino y anormal del nivel del mar, que puede manifestarse como un retiro considerable del agua o como una elevación rápida.



Un ruido o rugido inusual y fuerte procedente del mar.

No es necesario que aparezcan todas estas señales al mismo tiempo.

Si se encuentra en una zona susceptible de inundación por tsunamis y percibe cualquiera de estas señales, **debe actuar inmediatamente**.

Si está ocurriendo un terremoto, **protéjase primero de la sacudida**. Cuando pueda desplazarse con seguridad, comience inmediatamente la evacuación.



No espere una sirena, un mensaje telefónico, una publicación en redes sociales o una confirmación de las autoridades si las señales naturales indican claramente un posible tsunami.

En un tsunami de origen cercano, la advertencia natural puede ser la primera y, en determinadas circunstancias, la única señal disponible antes de la llegada del agua.



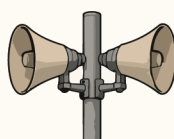
02 ADVERTENCIAS OFICIALES

Si las autoridades emiten una orden o instrucción de evacuación por tsunami, **cumpla inmediatamente las indicaciones oficiales**.



No retrase la salida para comprobar personalmente qué ocurre en el mar.

Durante la emergencia, manténgase informado mediante los sistemas oficiales disponibles —radio, telefonía móvil, sistemas públicos de alerta, sirenas u otros medios establecidos en la localidad— siempre que hacerlo no retrase la evacuación.



Las condiciones pueden variar considerablemente entre una localidad y otra. Por ello, las instrucciones de las autoridades locales y los mapas oficiales de amenaza y evacuación tienen prioridad sobre referencias generales de distancia o altura.





2.2. EVACÚE HACIA UNA ZONA SEGURA

El objetivo fundamental no es alcanzar una distancia o altura idéntica en todos los lugares, **sino salir de la zona susceptible de inundación por tsunami y alcanzar el área segura establecida para esa comunidad.** Por lo tanto:



Siga las rutas oficiales de evacuación cuando estén disponibles.



Diríjase hacia terrenos elevados o hacia el interior, fuera de la zona de amenaza.



Utilice los puntos de encuentro o áreas seguras previamente establecidos por las autoridades.



Si existen señales de evacuación, respételas.



No se desvíe innecesariamente de la ruta.



Continúe avanzando hasta alcanzar la zona segura.



Cuando no existan mapas, señalización ni instrucciones locales disponibles, debe alejarse de la costa y dirigirse **tan alto y tan tierra adentro como sea posible**, sin detenerse innecesariamente.

Las referencias generales de altura o distancia que puedan proporcionar organismos especializados son orientativas para situaciones en las que no existe información local y **no sustituyen los mapas oficiales de inundación y evacuación.**





2.3. EVACUACIÓN: A PIE SIEMPRE QUE SEA POSIBLE

En términos generales, la evacuación a pie debe ser la opción preferente cuando sea posible y cuando así lo establezca el plan local de evacuación. Después de un terremoto pueden existir:



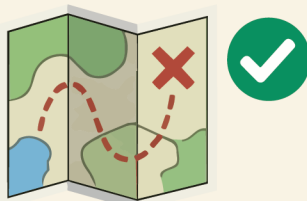
- | | | | |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|
| • Calles bloqueadas; | • puentes dañados; | • semáforos fuera de servicio; | • grandes concentraciones de vehículos; |
| • grietas o deformaciones del pavimento; | • postes, árboles u objetos caídos; | • edificios o estructuras inestables; | • embotellamientos. |

El uso masivo de automóviles puede bloquear las vías de evacuación, dificultar el desplazamiento de peatones e impedir el paso de vehículos de emergencia. Por ello:

Evacúe a pie siempre que pueda hacerlo de manera segura.



Utilice las rutas peatonales previamente identificadas.



No utilice un automóvil simplemente para transportar pertenencias o evitar caminar.



No bloquee rutas de evacuación ni accesos destinados a los servicios de emergencia.



EXCEPCIONES

No debe establecerse una prohibición absoluta del uso de vehículos para todas las personas y todas las localidades.

En determinadas circunstancias, los planes locales pueden contemplar evacuación vehicular, particularmente cuando las distancias son muy grandes, cuando existen personas con movilidad reducida u otras necesidades específicas, o cuando las características geográficas y de infraestructura así lo requieren. **En estos casos, deben respetarse las instrucciones y los procedimientos establecidos por las autoridades locales.**



La regla fundamental es: no improvise un medio de evacuación contrario al plan establecido para la zona.





2.4. NO PIERDA TIEMPO RECOGIENDO PERTENENCIAS

Si existe peligro inmediato de tsunami, evacúe con lo que tenga disponible en ese momento. Si la mochila o kit de emergencia se encuentra preparada y puede tomarla **sin retrasar la evacuación**, llévela.



Ningún objeto material justifica retrasar una evacuación ante un tsunami inminente.

No pierda tiempo:

- Buscando dinero;
- reuniendo documentos que no estén preparados para ser transportados inmediatamente;
- recogiendo ropa;
- buscando teléfonos, cargadores u otros dispositivos;
- recuperando juguetes u objetos personales;
- asegurando bienes materiales;
- regresando a una vivienda o edificio para recuperar pertenencias.



2.5. NUNCA SE ACERQUE AL MAR PARA OBSERVAR EL TSUNAMI

Una de las conductas más peligrosas durante una amenaza de tsunami es dirigirse hacia la playa, el puerto, el malecón, la desembocadura de un río u otro punto costero para observar el fenómeno, tomar fotografías o grabar videos.



Nunca vaya a mirar un tsunami.

Si observa un retiro anormal del mar, no se acerque a la costa ni al fondo marino que haya quedado expuesto.

Si puede observar directamente una masa de agua aproximándose desde una zona de peligro, su prioridad absoluta debe ser continuar alejándose y ganar seguridad.



No se detenga para fotografiar, filmar o transmitir el fenómeno.



No permita que otras personas bajo su responsabilidad lo hagan.





2.6. ALÉJESE TAMBIÉN DE RÍOS, ESTEROS, CANALES, PUERTOS Y DESEMBOCADURAS

El peligro de un tsunami no se limita a la línea de playa.



Continúe alejándose de las zonas inundables hasta alcanzar el área segura determinada para la comunidad.

Las olas y corrientes pueden penetrar tierra adentro a través de:

- | | | | |
|-------------------|------------|------------|-------------------------------------|
| • Desembocaduras; | • esteros; | • bahías; | • lagunas costeras; |
| • ríos; | • canales; | • puertos; | • otras vías conectadas con el mar. |

Por esta razón, no utilice las márgenes de ríos o canales como rutas de evacuación, salvo que formen parte de una ruta expresamente establecida como segura por las autoridades.



2.7. SI NO PUEDE ALCANZAR UNA ZONA SEGURA: EVACUACIÓN VERTICAL

La primera opción debe ser alcanzar por las rutas establecidas una zona segura fuera del área de inundación. Sin embargo, puede ocurrir que el tsunami sea inminente y que una persona no disponga de tiempo suficiente para alcanzar terrenos elevados o alejarse suficientemente hacia el interior.



En esas circunstancias, la evacuación vertical puede constituir una alternativa de último recurso, siempre que exista en la localidad una estructura identificada o considerada apropiada para ese propósito.



No debe suponerse que cualquier edificio de tres pisos o cualquier construcción de hormigón es automáticamente segura frente a un tsunami.

Muchos edificios no han sido diseñados para resistir las fuerzas producidas por un tsunami.

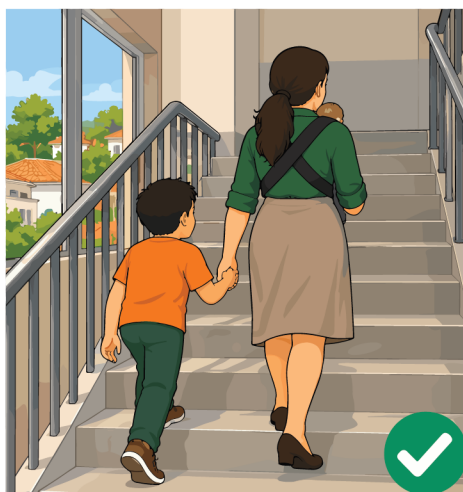




Cuando existan edificios o estructuras oficialmente designados para evacuación vertical:



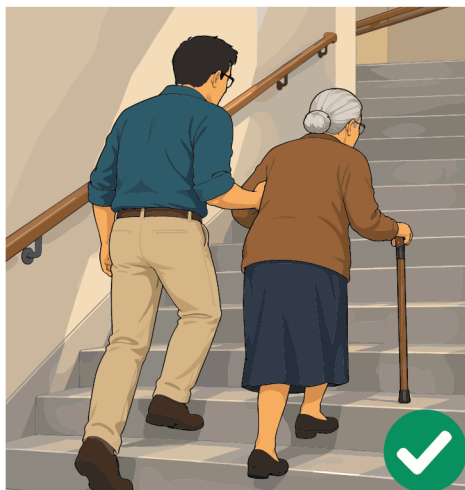
Diríjase al más cercano.



Utilice las escaleras.



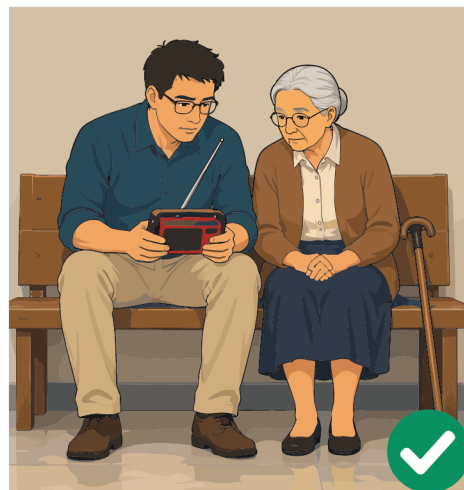
No utilice ascensores.



Ascienda hasta los niveles establecidos como seguros.



Aléjese de ventanas y otros elementos que puedan romperse.



Permanezca en el lugar hasta recibir instrucciones de las autoridades.



Si no existe una estructura oficialmente designada y el agua es inminente, busque la alternativa disponible que permita alcanzar la mayor altura y protección posible, priorizando estructuras resistentes.

Esta decisión constituye una medida extrema de supervivencia y no equivale a afirmar que el edificio elegido sea necesariamente capaz de resistir el tsunami.





2.8. SI EL AGUA LO ALCANZA

La prioridad absoluta es evitar que esta situación ocurra mediante una evacuación temprana. Una persona atrapada por las aguas de un tsunami enfrenta corrientes extremadamente violentas, inundación rápida y numerosos objetos y escombros capaces de producir lesiones graves o mortales. Si, pese a la evacuación, el agua lo alcanza:



Intente mantenerse a flote.



Si puede hacerlo, sujétese a un objeto flotante suficientemente resistente.



Trate de mantener la cabeza fuera del agua.



Protéjase, en la medida de lo posible, de golpes contra escombros y estructuras.



No desperdicie sus fuerzas intentando vencer directamente una corriente intensa.



Si logra alcanzar una estructura estable o un punto elevado, intente ponerse a salvo.



El agua puede contener madera, vehículos, metales, vidrios, materiales de construcción y otros objetos peligrosos.

No se recomienda específicamente buscar o sujetarse a un automóvil flotante.
Un vehículo desplazado por el agua puede volcarse, hundirse, impactar contra estructuras o convertirse él mismo en un elemento peligroso.





2.9. UN TSUNAMI NO ES NECESARIAMENTE UNA SOLA OLA

No dé por terminada la emergencia después de observar la primera ola o después de que el agua retroceda. Un tsunami puede estar compuesto **por una serie de olas y corrientes sucesivas**, y la primera ola no necesariamente será la mayor. Las condiciones peligrosas pueden continuar durante muchas horas. Por lo tanto:



No regrese a la playa.



No vuelva a su vivienda si se encuentra dentro de la zona evacuada.



No cruce áreas inundadas.



No se acerque para observar los daños.



No interprete el retroceso del agua como el final de la amenaza.

Permanezca fuera de la zona de peligro hasta que las autoridades competentes comuniquen expresamente que es seguro regresar.





2.10. MENORES DE EDAD

Durante una amenaza de tsunami, los niños y adolescentes necesitan instrucciones claras y la conducción firme de los adultos responsables. Las prioridades son dos:



Garantizar su evacuación física inmediata.



Evitar separaciones, retrasos y conductas provocadas por el miedo o la confusión.

Los adultos deben transmitir seguridad mediante instrucciones breves y comprensibles. **No deben proporcionar explicaciones extensas mientras se está evacuando ni generar alarma innecesaria.**

01

EVACUACIÓN CON BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS

Los niños pequeños deben permanecer en todo momento bajo control directo de un adulto responsable. Durante la evacuación:

- Mantenga a los niños pequeños tomados de la mano;
- no permita que corran solos delante del grupo ni que se retrasen;
- si el niño no puede desplazarse con suficiente rapidez, ayúdelo o cárguelo;



- los bebés deben ser transportados de la manera más segura y rápida disponible;
- si dispone inmediatamente de un sistema de porteo apropiado y ya preparado, puede utilizarlo;



- no pierda tiempo buscando coches de bebé, transportadores u otros elementos que no estén inmediatamente disponibles;
- tenga especial precaución con grietas, escombros, vidrios, cables, estructuras dañadas y otras consecuencias del terremoto que pudo haber originado el tsunami.



Los adultos deben evitar cargar innecesariamente a los niños con equipaje que pueda dificultar su desplazamiento.

Si una mochila de emergencia infantil ya está preparada, es liviana y no afecta la capacidad del niño para evacuar, podrá llevarla. Sin embargo, **la velocidad y seguridad de la evacuación tienen prioridad sobre el transporte de cualquier pertenencia.**



EVITE SEPARACIONES

En lugares concurridos, una evacuación puede producir confusión y separación entre familiares. Por ello:

- Mantenga contacto físico con los niños pequeños;
- procure que cada menor permanezca junto al adulto o grupo responsable previamente establecido;
- no permita que un niño abandone la ruta de evacuación para buscar familiares, amigos, mascotas u objetos;
- no cambie innecesariamente de ruta ni de punto de encuentro;
- una vez alcanzada la zona segura, mantenga al grupo reunido y realice un recuento de las personas bajo su responsabilidad.



Si un niño se separa durante la evacuación, no regrese hacia la zona de peligro cuando hacerlo pueda exponerlo al tsunami.

Informe de la situación a las autoridades o responsables de emergencia tan pronto como sea posible desde una zona segura.



2.11. CÓMO ACTUAR ANTE EL MIEDO O EL PÁNICO DE UN MENOR

Sirenas, gritos, daños producidos por un terremoto, aglomeraciones y otros estímulos pueden provocar miedo intenso.



Pueden utilizarse frases sencillas como:

“Vamos hacia el lugar seguro”.

“Dame la mano”.

“Quédate conmigo”.

El adulto responsable debe:

- Hablar con voz firme y serena;
- utilizar instrucciones cortas;
- mantener al niño concentrado en la evacuación;
- evitar conversaciones sobre posibles muertes, destrucción u otras consecuencias mientras se desplazan;
- evitar que el niño se detenga para observar el mar;
- mantener el movimiento hacia la zona segura.



No debe garantizarse al niño que “no va a pasar nada” cuando el adulto desconoce cómo evolucionará la emergencia. Es preferible transmitir una instrucción concreta y tranquilizadora: “**Estamos yendo al lugar seguro y yo estoy contigo**”.

SI EL NIÑO SE PARALIZA Y EL MIEDO LE IMPIDE CONTINUAR:

- Establezca contacto verbal directo;
- dele las instrucciones una por una;
- ayúdelo físicamente a continuar si puede hacerlo de manera segura;
- si es pequeño y resulta necesario, cárguelo;
- no permanezca detenido intentando convencerlo mediante explicaciones prolongadas.



La prioridad continúa siendo abandonar la zona de amenaza.



2.12. NO REGRESE POR JUGUETES, OBJETOS O MASCOTAS

Durante una evacuación real no permita que un menor intente regresar por un juguete, una mochila, un teléfono u otro objeto de importancia emocional.



Tampoco permita que abandone la ruta para perseguir a una mascota que haya escapado.

Explíquelo previamente, y recuérdesele durante la emergencia si resulta necesario, que **las personas son la prioridad y los objetos pueden reemplazarse**.

Si algo se pierde durante la evacuación, continúe avanzando.





2.13. SI LOS MENORES ESTÁN EN UNA ESCUELA, CENTRO EDUCATIVO, TEMPLO, CLUB U OTRA INSTITUCIÓN

Cuando un tsunami amenaza mientras los menores se encuentran bajo responsabilidad de una institución, debe aplicarse el plan de emergencia y evacuación establecido para ese establecimiento.



Los adultos responsables —docentes, cuidadores, coordinadores, entrenadores, responsables religiosos, dirigentes u otro personal designado— **deben asumir inmediatamente la conducción del grupo.**

01 LOS RESPONSABLES INSTITUCIONALES DEBEN:

- Iniciar la evacuación conforme al procedimiento establecido;
- conducir a los menores por la ruta prevista;
- llevar los registros o listados de personas únicamente si están inmediatamente disponibles y si tomarlos no retrasa la evacuación;
- mantener unidos los grupos;
- realizar recuentos cuando las condiciones lo permitan;
- prestar asistencia prioritaria a quienes necesiten apoyo adicional;
- evitar que los menores abandonen el grupo;
- dirigirse al punto seguro o de reunión previamente establecido;
- mantener a los menores bajo supervisión hasta que pueda realizarse una reunificación segura conforme al procedimiento institucional.



02 PADRES, MADRES Y RESPONSABLES FAMILIARES

Si el niño ya se encuentra bajo protección de una institución que está ejecutando su plan de evacuación, **los familiares no deben ingresar en una zona amenazada por un tsunami para intentar recogerlo.**

Hacerlo puede:

- exponer al familiar al tsunami;
- aumentar el tránsito;
- interferir con la evacuación;
- provocar que el niño y su familia se dirijan a lugares diferentes;
- dificultar posteriormente la reunificación.

Los familiares deben seguir las instrucciones oficiales y el procedimiento de reunificación establecido por la institución.



Esta medida exige planificación previa: **Las familias deben conocer, antes de una emergencia, dónde evacuará la institución y cómo se realizará la reunificación.**



2.14. EVACUACIÓN VERTICAL CON MENORES

Si no es posible abandonar la zona susceptible de inundación y debe recurrirse a una estructura de evacuación vertical apropiada:

- Mantenga a los niños junto a sus responsables;
- utilice las escaleras;
- no utilice ascensores;
- mantenga a los niños alejados de bordes, ventanas rotas, elementos inestables y zonas que presenten riesgo de caída;
- ayude primero a quienes tengan mayores dificultades para desplazarse, sin generar empujones ni bloquear las escaleras;
- alcance el nivel o área de seguridad establecidos;
- realice un recuento cuando sea posible;
- permanezca allí hasta que las autoridades indiquen que puede abandonarse el lugar.



No debe aplicarse como regla general “subir primero a todos los niños”.

En una escalera llena de personas, una instrucción de este tipo puede provocar adelantamientos, empujones y obstrucciones.

La evacuación debe mantener un flujo ordenado y priorizar la asistencia de quienes realmente no puedan desplazarse por sí mismos.





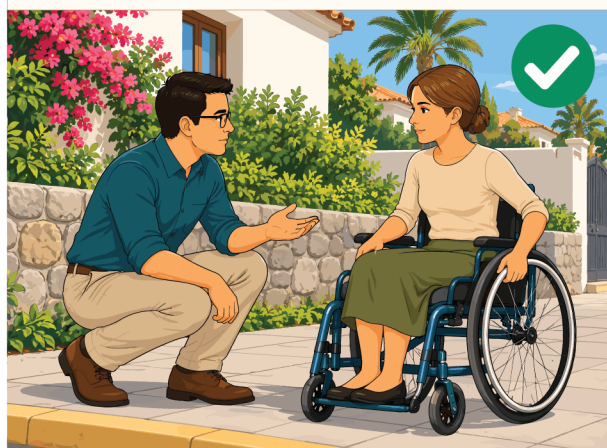
2.15. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO

Una evacuación inclusiva debe reconocer que las personas tienen capacidades y necesidades diferentes.



Una persona puede necesitar asistencia relacionada con:

- | | | |
|-----------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| • Movilidad; | • comprensión; | • medicamentos; |
| • visión; | • orientación; | • animales de servicio; |
| • audición; | • transporte; | • asistencia personal; |
| • comunicación; | • utilización de equipos médicos; | • otras necesidades funcionales. |



No debe suponerse automáticamente que toda persona con discapacidad necesita ser cargada, dirigida o asistida de la misma manera.

Siempre que sea posible, pregunte directamente:

“¿Cómo puedo ayudarle?”.

Respete las indicaciones de la propia persona acerca de la manera más segura de asistirla.





2.16. RED PERSONAL O INSTITUCIONAL DE APOYO

Las personas que puedan necesitar asistencia para evacuar deberían contar, desde la fase de preparación, con una red de apoyo y un procedimiento previamente acordado.

Durante una amenaza inmediata de tsunami **no debe improvisarse un sistema que obligue a otras personas a desplazarse hacia una zona peligrosa para recoger a alguien**, salvo que ello forme parte de un procedimiento seguro previamente establecido y las circunstancias permitan realizarlo.

Si usted forma parte de la red de apoyo de una persona:

- aplique el procedimiento previamente acordado;
- comuníquese con ella cuando sea posible sin retrasar la evacuación;
- proporcione la asistencia prevista;
- no se exponga innecesariamente al tsunami;
- no abandone una zona segura para ingresar nuevamente en una zona amenazada.



Las instituciones deben aplicar sus procedimientos previamente establecidos para las personas que necesitan asistencia adicional.



2.17. PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Las necesidades pueden variar considerablemente. Algunas personas pueden utilizar:

Algunas personas pueden utilizar:

- silla de ruedas manual;
- silla de ruedas eléctrica;



- bastón;
- andador;



- muletas;
- prótesis;
- otros dispositivos de movilidad.

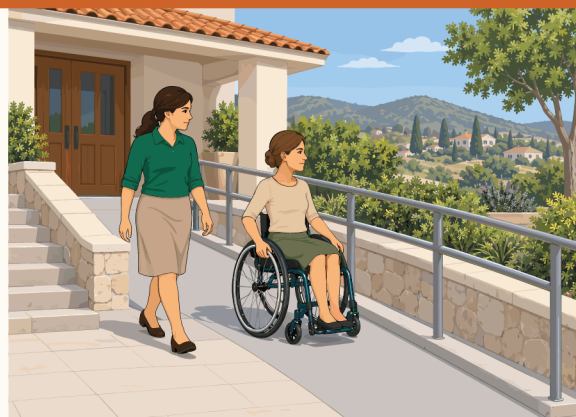


Siempre que resulte posible, mantenga a la persona junto con su dispositivo de movilidad.

No retire una silla de ruedas, bastón, prótesis u otro elemento de asistencia salvo que resulte imprescindible para superar un obstáculo o evitar un peligro inmediato.

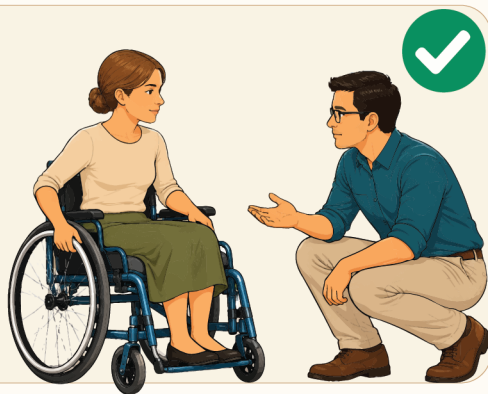
Si una ruta resulta inaccesible:

- utilice la alternativa accesible prevista en el plan;
- solicite ayuda cuando esté disponible;
- siga las instrucciones de la propia persona acerca de cómo asistirle;
- evite levantar o cargar a una persona sin necesidad.



SI RESULTA IMPRESCINDIBLE REALIZAR UN TRASLADO FÍSICO

- No improvise técnicas de carga potencialmente peligrosas.
- Una movilización incorrecta puede provocar caídas, lesiones de columna, daños en articulaciones o lesiones tanto a la persona evacuada como a quienes intentan ayudarla.
- Si existe peligro inmediato y no hay otra alternativa, solicite a la persona —cuando pueda comunicarse— que indique la forma más segura de trasladarla, y utilice la ayuda de varias personas si está disponible.



Las técnicas específicas de transferencia o carga deben formar parte de la capacitación previa de quienes tengan asignada esa función.



2.18. SILLAS DE RUEDAS ELÉCTRICAS Y OTROS EQUIPOS

No debe suponerse que una silla de ruedas eléctrica será necesariamente inutilizable después de un terremoto. Si funciona y la ruta es transitable, puede continuar siendo el medio más seguro y rápido de movilidad de la persona.



Sin embargo, los planes de emergencia deberían contemplar alternativas para situaciones en las que:

- alte energía;
- el equipo resulte dañado;
- existan escaleras;
- la ruta habitual esté obstruida;
- sea necesario utilizar otro medio de evacuación.

Si la persona depende de equipos médicos, dispositivos de comunicación u otros elementos esenciales, procure mantenerlos con ella siempre que puedan transportarse sin comprometer la evacuación inmediata.





2.19. PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL



No tome ni arrastre a una persona con discapacidad visual sin advertirle.



Identifíquese y ofrezca ayuda.

Si acepta asistencia:

- Pregúntele cómo prefiere ser guiada;
- normalmente puede ofrecerle su brazo para que se sujete y camine ligeramente detrás de usted;
- describa brevemente obstáculos, escalones, desniveles, cambios de dirección y otros riesgos;
- utilice indicaciones concretas como “escalón hacia arriba”, “escombros delante” o “giramos a la derecha”;
- no separe a la persona de su bastón, perro de servicio u otra ayuda de movilidad, salvo que exista una necesidad inmediata de seguridad.

No sustituya instrucciones espaciales precisas por expresiones ambiguas como “por ahí”, “aquí” o “cuidado”.





2.20. PERSONAS SORDAS O CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

No suponga que una sirena o un mensaje emitido por altavoces fue percibido.



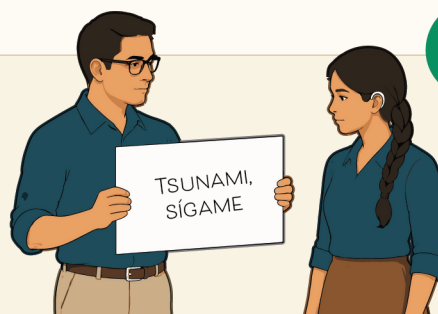
Para comunicar una evacuación:

- Establezca contacto visual;
- utilice gestos claros;
- señale la dirección de evacuación;
- utilice mensajes escritos breves cuando sea necesario;
- emplee el sistema de comunicación que la persona utilice habitualmente, siempre que esté disponible y no retrase la evacuación.

Un mensaje escrito de emergencia puede ser tan sencillo como:

“TSUNAMI — EVACUAR AHORA — SÍGAME”.

Si la persona utiliza lengua de señas y existe alguien capacitado para comunicarse con ella, utilice ese recurso.



La prioridad es asegurarse de que la persona comprendió que debe evacuar inmediatamente y hacia dónde debe dirigirse.





2.21. PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, COGNITIVA O DEL DESARROLLO Y PERSONAS NEURODIVERGENTES

El ruido, las sirenas, los gritos, las multitudes, el contacto físico inesperado y la alteración abrupta de las rutinas pueden provocar desorientación, angustia o sobrecarga sensorial.



1

UTILICE:

- Instrucciones breves y concretas;
- una instrucción a la vez;
- lenguaje conocido por la persona;
- gestos claros cuando sean útiles;
- el acompañamiento de una persona conocida, cuando sea posible;
- elementos de comunicación o regulación que estén inmediatamente disponibles y no retrasen la evacuación.

Un mensaje escrito de emergencia puede ser tan sencillo como:

“DAME LA MANO”.
“VEN CONMIGO”.
“TENEMOS QUE SALIR AHORA”.
“VAMOS AL LUGAR SEGURO”.

Evite gritar innecesariamente, formular varias órdenes simultáneas o proporcionar explicaciones complejas.



2

CONTACTO FÍSICO Y CONTENCIÓN

No debe utilizarse como recomendación general envolver fuertemente a una persona con una manta. La inmovilización o contención física puede aumentar la angustia, dificultar la respiración, provocar una caída o interferir con la evacuación.

Utilice contacto físico únicamente cuando sea necesario, para impedir un peligro inmediato o cuando forme parte de las estrategias de apoyo conocidas y aceptadas para esa persona.

Si existe un objeto de regulación o apego que está inmediatamente disponible y ayuda a la persona a continuar evacuando, puede llevarse, siempre que **no provoque retrasos ni dificulte el desplazamiento.**





2.22. PERSONAS MAYORES Y OTRAS PERSONAS QUE NECESITEN ASISTENCIA

La asistencia no debe limitarse exclusivamente a personas con una discapacidad reconocida.



También pueden necesitar ayuda:

- | | | | |
|--------------------------------------|---|--|--|
| • Personas mayores; | • mujeres embarazadas; | • personas con dificultades de orientación; | • visitantes que desconozcan la zona; |
| • personas temporalmente lesionadas; | • personas con dificultades respiratorias o cardiovasculares; | • personas que no comprendan el idioma utilizado en las alertas; | • personas que se encuentren solas y requieran apoyo para evacuar. |

Cuando pueda ayudarlas sin comprometer su propia evacuación:

- Comunique claramente la existencia del peligro;
- indíqueles la dirección segura;
- acompañelas cuando resulte necesario;
- adapte el ritmo cuando las circunstancias lo permitan;
- solicite ayuda adicional si está disponible.



La planificación previa debe identificar especialmente a aquellas personas que necesitarán más tiempo para abandonar la zona de amenaza.





2.23. MASCOTAS Y ANIMALES DE SERVICIO

Las mascotas forman parte de muchos hogares y deben estar contempladas en la planificación de emergencia. Sin embargo, durante una amenaza inmediata de tsunami existe una regla fundamental: **la evacuación de las personas no debe retrasarse de manera que sus vidas queden expuestas al peligro por intentar recuperar, perseguir o trasladar un animal.**

Si la mascota está con usted y puede evacuarla inmediatamente, llévela.



PERROS

Siempre que sea posible:

- Utilice correa;
- preferentemente utilice un arnés seguro si el animal ya está habituado a él;
- manténgalo bajo control;
- evite correas extensibles durante una evacuación entre multitudes;
- no permita que circule libremente.



Un animal asustado puede comportarse de manera imprevisible incluso si normalmente es dócil.



No establezca como regla que un perro grande debe llevar bozal simplemente por su tamaño.

Un bozal puede ser apropiado para determinados animales que ya están acostumbrados a utilizarlo o cuando exista un riesgo conocido de mordedura, pero colocarlo por primera vez durante una emergencia puede resultar difícil y provocar más estrés. La decisión debe formar parte de la preparación previa del propietario.

GATOS Y ANIMALES PEQUEÑOS

Cuando sea posible, deben transportarse en una caja, bolso o transportador apropiado y seguro.

No pierda tiempo buscando una transportadora si el peligro es inmediato y hacerlo retrasa sustancialmente la evacuación.

La forma de trasladar al animal deberá adaptarse a las circunstancias sin comprometer la seguridad de las personas.





2.24. NO REGRESE POR UNA MASCOTA QUE HAYA ESCAPADO



Si una mascota se suelta y corre hacia la zona de peligro, **no regrese hacia la costa ni abandone la evacuación para perseguirla cuando hacerlo pueda poner en riesgo su vida o la de otras personas.**

Continúe hacia la zona segura.

Informe posteriormente sobre el animal cuando las condiciones permitan organizar su búsqueda de manera segura.

Del mismo modo, si la mascota quedó dentro de una vivienda o establecimiento, y regresar implica ingresar nuevamente en una zona amenazada, no vuelva a buscarla.



2.25. SI UNA MASCOTA DIFICULTA GRAVEMENTE LA EVACUACIÓN

Haga todo lo razonablemente posible por evacuar al animal sin retrasar peligrosamente la salida.

Sin embargo, si una persona se encuentra ante una amenaza inmediata y un animal hace físicamente imposible continuar hacia un lugar seguro, **la protección de la vida humana debe prevalecer.**

No debe exponerse a niños, personas con discapacidad, otros familiares, responsables institucionales o terceros, a un tsunami, por intentar transportar un animal que no puede ser movilizado en esas circunstancias.

Esta es una decisión extrema de supervivencia y no una recomendación para abandonar animales cuando existe tiempo o una alternativa segura.





2.26. MASCOTAS DURANTE UNA EVACUACIÓN VERTICAL

Si una estructura apropiada de evacuación vertical admite animales y puede trasladarlos sin comprometer la evacuación:

- Mantenga al perro con correa o bajo control;
- mantenga gatos y animales pequeños dentro de sus transportadores cuando sea posible;
- evite que los animales interfieran con escaleras y vías de circulación;
- manténgalos alejados de bordes y otros lugares desde los que puedan caer;
- procure separarlos de otros animales cuando exista riesgo de peleas.



No ate automáticamente una mascota a barandales, tuberías u otros elementos de la estructura. Esos elementos pueden no ser resistentes, pueden resultar necesarios para la circulación o pueden convertirse en un peligro.

Mantenga al animal bajo control directo, siempre que sea posible.

ANIMALES DE SERVICIO

Los animales de servicio deben permanecer junto a la persona a la que asisten siempre que las circunstancias lo permitan.

No deben tratarse simplemente como mascotas, ya que pueden desempeñar funciones esenciales relacionadas con movilidad, orientación, alerta u otras necesidades de la persona.





2.27. PRINCIPIO GENERAL PARA INSTITUCIONES

En iglesias, templos, clubes, asociaciones, centros comunitarios, organizaciones sociales y otras instituciones privadas, la responsabilidad durante una amenaza de tsunami consiste en **poner en ejecución el plan preparado antes de la emergencia**, no en improvisar uno nuevo.



Los responsables designados deben:

- | | | | |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Reconocer y comunicar inmediatamente la amenaza;• ordenar la evacuación cuando corresponda;• dirigir a las personas hacia las salidas y rutas previstas;• evitar aglomeraciones; | <ul style="list-style-type: none">• impedir que las personas regresen por pertenencias;• asistir a quienes necesiten ayuda adicional;• mantener despejadas las vías de circulación; | <ul style="list-style-type: none">• comprobar, cuando sea posible y sin retrasar la salida, que las áreas hayan sido evacuadas;• trasladarse al punto seguro previamente establecido;• realizar allí el recuento de personas; | <ul style="list-style-type: none">• informar sobre personas desaparecidas o que requieran asistencia;• mantener a la población fuera de la zona de amenaza hasta que las autoridades autoricen el regreso. |
|---|---|---|---|



Ningún responsable institucional debe permanecer innecesariamente dentro de una zona de peligro intentando completar procedimientos administrativos, recuperar bienes o realizar verificaciones que pongan en riesgo su vida.

La prioridad es siempre la protección de las personas.





2.28. SI SE ENCUENTRA DENTRO DE UN VEHÍCULO

Si se encuentra en una zona amenazada por tsunami cuando recibe una alerta o reconoce señales naturales de peligro, **no permanezca dentro del vehículo esperando a observar qué ocurre**. Actúe de acuerdo con las rutas y procedimientos de evacuación establecidos para la localidad.

Si el tránsito fluye y las autoridades permiten o indican la evacuación vehicular, continúe hacia la zona segura siguiendo las instrucciones oficiales. Sin embargo, si encuentra:

- Congestión severa;
- vías bloqueadas;
- daños en la calzada;
- obstáculos producidos por el terremoto;
- una situación en la que permanecer dentro del vehículo retrasa claramente su evacuación; y existe una ruta peatonal segura que permita alcanzar más rápidamente la zona de seguridad, abandone el vehículo en un lugar que no obstruya, en la medida de lo posible, las vías de evacuación y continúe a pie.



No permanezca dentro de un automóvil atrapado en un embotellamiento cuando existe una amenaza inmediata de inundación y es posible continuar hacia una zona segura por otros medios.



Nunca intente atravesar con un vehículo una zona que ya esté siendo inundada.

El agua puede desplazar vehículos, ocultar daños en el pavimento, contener escombros o aumentar rápidamente de profundidad y velocidad.



2.29. SI SE ENCUENTRA EN UNA PLAYA O MUY CERCA DEL MAR

Si siente un terremoto fuerte o prolongado, observa un cambio anormal del nivel del mar, escucha un ruido inusual procedente del océano o recibe una orden de evacuación: **abandone inmediatamente la costa.**



Advierta a otras personas cercanas si puede hacerlo mientras continúa evacuando, pero no retrase su propia salida intentando convencer a quienes se nieguen a abandonar el lugar.

No espere a:

- Observar una ola;
- confirmar la noticia en Internet;
- recibir una llamada;
- recoger sus pertenencias;
- terminar una actividad recreativa;
- tomar fotografías o videos;
- encontrar a todas las personas conocidas que puedan estar en la zona.

Diríjase inmediatamente hacia el área segura establecida.





2.30. TURISTAS, VISITANTES Y PERSONAS QUE DESCONOCEN LA ZONA

Las personas que visitan una localidad costera pueden desconocer:

- Las áreas susceptibles de inundación;
- las rutas de evacuación;
- los puntos seguros;
- la señalización local;
- la ubicación de terrenos elevados;
- los sistemas de alerta utilizados en la comunidad.



Si usted desconoce el lugar y existe una amenaza de tsunami:

- Busque y siga inmediatamente la señalización de evacuación;
- siga las instrucciones de las autoridades y personal de emergencia;
- observe hacia dónde se dirige la evacuación organizada;
- aléjese de la costa;
- diríjase hacia terrenos elevados o hacia el interior cuando no disponga de otra información;
- no permanezca en el lugar intentando averiguar detalles que retrasen su salida.

Si se encuentra en un hotel, establecimiento turístico, camping, complejo recreativo u otra instalación, siga el plan de evacuación del establecimiento siempre que sea compatible con las instrucciones oficiales.

Las barreras idiomáticas no deben impedir la evacuación. Las instituciones situadas en zonas expuestas deberían disponer de señalización comprensible, pictogramas y procedimientos que permitan orientar también a quienes no hablan el idioma local.





2.31. PERSONAS EN PUERTOS, MARINAS, MUELLES Y ZONAS PORTUARIAS

Los puertos, marinas, muelles, desembocaduras y otras instalaciones costeras pueden experimentar corrientes extremadamente peligrosas durante un tsunami.

Si se encuentra en tierra dentro de un puerto o marina y existe una amenaza de tsunami:

- Abandone inmediatamente la zona costera;
- siga la ruta de evacuación establecida;
- no permanezca en el muelle intentando asegurar una embarcación;
- no regrese para recuperar equipos;
- no se acerque al agua para observar cambios en el nivel del mar.



No intente abordar una embarcación desde tierra como método improvisado de evacuación.

El tiempo utilizado para preparar, liberar o poner en marcha una embarcación puede impedir que alcance una zona segura.



2.32. SI SE ENCUENTRA EN UN EDIFICIO CERCA DE LA COSTA

Si recibe una orden de evacuación o reconoce señales naturales de tsunami, no permanezca en un edificio ubicado dentro de una zona amenazada simplemente porque la construcción parezca sólida. Cuando exista tiempo para hacerlo, evacúe por la ruta establecida hacia la zona segura.

No utilice ascensores después de un terremoto o durante una evacuación de emergencia cuando exista riesgo de:

- Cortes de energía;
- fallas del sistema;
- daños estructurales;
- quedar atrapado.





Si el tiempo disponible ya no permite abandonar la zona susceptible de inundación, aplique las disposiciones sobre evacuación vertical establecidas anteriormente, priorizando las estructuras oficialmente identificadas para ese propósito cuando existan.



2.33. SI SE ENCUENTRA EN UNA EMBARCACIÓN

La actuación de una persona que ya se encuentra navegando **no es necesariamente la misma que la de una persona situada en tierra**. El comportamiento de un tsunami en aguas profundas puede ser muy diferente del que presenta cerca de la costa, en puertos y en aguas poco profundas. Por esta razón, no debe establecerse una única regla universal para todas las embarcaciones.



Las decisiones para embarcaciones dependen considerablemente de las características locales, del tipo de embarcación, de la ubicación y del tiempo disponible.

Si se encuentra navegando y recibe una advertencia de tsunami:

- Siga las instrucciones de las autoridades marítimas y portuarias competentes;
- utilice los canales oficiales de comunicación marítima;
- tenga en cuenta su posición, el tiempo disponible, la profundidad del agua y las condiciones locales;
- no intente regresar automáticamente al puerto sin conocer las instrucciones vigentes;
- tampoco intente dirigirse mar adentro improvisadamente si las autoridades no lo indican o si las condiciones no permiten hacerlo con seguridad.



Las instrucciones de la autoridad marítima competente tienen prioridad.





2.34. SI SE ENCUENTRA EN UNA INSTITUCIÓN CON GRAN CONCENTRACIÓN DE PERSONAS

En iglesias, templos, clubes, asociaciones, centros comunitarios, establecimientos educativos y otras instituciones, una evacuación desorganizada puede producir riesgos adicionales. **Los responsables previamente designados deben asumir inmediatamente sus funciones.**



LA ORDEN DEBE SER INEQUÍVOCA

Utilice mensajes breves y directos, por ejemplo:

**“ALERTA DE TSUNAMI. DEBEMOS EVACUAR AHORA.
SIGAN LA RUTA INDICADA”.**

**No proporcione discursos ni explicaciones prolongadas
antes de iniciar la evacuación.**



Durante la salida:

- Abra y mantenga disponibles las salidas previstas;
- dirija el flujo de personas hacia las rutas establecidas;
- evite empujones y carreras descontroladas;
- impida que las personas regresen por pertenencias;
- mantenga despejadas puertas, pasillos, escaleras y vías de evacuación;
- asista a las personas que necesiten apoyo;
- mantenga a los niños junto a sus responsables;
- evite que grupos permanezcan reunidos en accesos o salidas;
- continúe hacia la zona segura sin detener innecesariamente el desplazamiento.



Los responsables institucionales **no deben retrasar la evacuación intentando completar un recuento dentro del edificio**. El recuento debe efectuarse preferentemente una vez alcanzado el lugar seguro, utilizando los registros disponibles.



Si posteriormente se detecta una persona ausente, comuníquelo a los servicios de emergencia. **No envíe a miembros de la institución nuevamente hacia la zona de peligro para buscarla.**



2.35. EVITE EL PÁNICO SIN MINIMIZAR EL PELIGRO

Durante una evacuación, la comunicación debe combinar **urgencia, claridad y control**. No grite mensajes contradictorios ni difunda información no confirmada.



Utilice instrucciones operativas:

“Debemos evacuar ahora”.

“Sigan esta ruta”.

“No regresen”.

“Continúen hasta la zona segura”.



Evite el uso de expresiones que minimicen la situación si carece de un respaldo informativo oficial, tales como:

- “Seguramente no va a pasar nada”.
- “Es solo por precaución”.
- “No hay peligro”.

Una comunicación clara reduce la confusión y facilita que las personas comprendan qué deben hacer.



2.36. COMUNICACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

La comunicación es importante, pero **no debe retrasar la evacuación**.

Si existe peligro inmediato:

- Evacúe;
- manténgase informado por medios oficiales cuando pueda hacerlo durante el desplazamiento o una vez alcanzada la zona segura;
- comuníquese con familiares cuando las circunstancias lo permitan.

No permanezca dentro de la zona amenazada:

- Realizando llamadas prolongadas;
- publicando en redes sociales;
- grabando videos;
- buscando noticias;
- intentando verificar rumores.





Cuando sea posible, los mensajes breves de texto pueden resultar útiles para informar a familiares de que se encuentra evacuando o ya está en un lugar seguro.

No difunda información cuya procedencia desconozca.

Durante una emergencia, los rumores y mensajes falsos pueden provocar movimientos innecesarios de población y dificultar la respuesta oficial.



2.37. NO CONFÍE EXCLUSIVAMENTE EN EL TELÉFONO MÓVIL

Las redes de telecomunicaciones pueden:

- Saturarse;
- quedar interrumpidas;
- sufrir cortes eléctricos;
- perder cobertura;
- funcionar de manera irregular después de un terremoto.



Por esta razón, la falta de una notificación en el teléfono **no significa que no exista peligro.**



Si reconoce señales naturales de tsunami, **evacúe aunque todavía no haya recibido una alerta electrónica.** Del mismo modo, una vez iniciada una evacuación oficial, no regrese porque su teléfono no muestre una advertencia.



2.38. SI SE PRODUCEN RÉPLICAS DURANTE LA EVACUACIÓN

Después de un terremoto fuerte pueden producirse réplicas mientras las personas se están desplazando.

Si ocurre una nueva sacudida:

- protéjase inmediatamente de objetos que puedan caer;
- aléjese, cuando sea posible, de fachadas, postes, cables, muros y estructuras dañadas;
- tenga precaución con desprendimientos en zonas de pendiente;
- cuando termine la sacudida y pueda desplazarse nuevamente con seguridad, continúe la evacuación.



Si siente una réplica, aplique la conducta:
AGÁCHESE - CÚBRASE - SUJÉTESE



Una réplica no anula la amenaza de tsunami.
No regrese a la costa ni a un edificio evacuado después de una réplica.

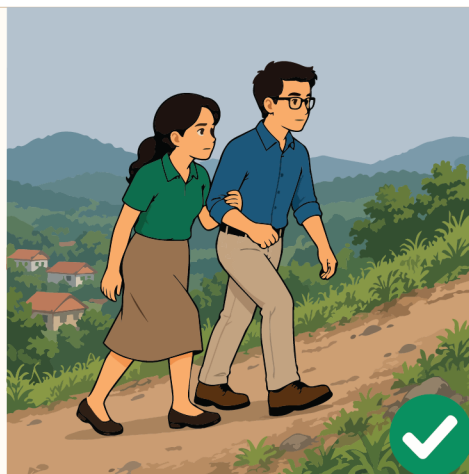


2.39. SI ENCUENTRA PERSONAS HERIDAS DURANTE LA EVACUACIÓN

Ayude cuando pueda hacerlo **sin quedar usted mismo atrapado en la zona de peligro.**
Si una persona puede caminar:



Ayúdela a incorporarse
cuando sea seguro,



acompáñela,



continúe hacia la zona
segura.

Si una persona no puede desplazarse:

- Solicite ayuda de otras personas o de los servicios de emergencia cuando estén disponibles;
- utilice medios de traslado previstos en el plan de emergencia, si existen;
- no realice maniobras para las que no esté capacitado, salvo que exista un peligro inmediato que haga imprescindible moverla.



Cuando el tsunami sea inminente, debe evaluarse continuamente el riesgo de permanecer en el lugar.

No deben multiplicarse las víctimas mediante intentos de rescate improvisados que expongan a otras personas a una amenaza inmediata.





2.40. SI OBSERVA EL RETIRO REPENTINO DEL MAR

El retiro anormal y rápido del agua puede ser una señal natural de tsunami.



Si observa este fenómeno:
Evacúe inmediatamente hacia una zona segura.

El retiro del agua no significa que el peligro haya pasado. Puede preceder a la llegada de una ola o de una fuerte inundación.

- No se acerque.
- No camine sobre el fondo marino que haya quedado expuesto.
- No recoja peces, objetos, embarcaciones ni otros elementos.
- No permanezca fotografiando o filmando.
- No espere a observar qué sucede después.



2.41. SI LA PRIMERA OLA PARECE PEQUEÑA

No interprete una primera ola de poca altura como señal de que terminó el peligro.

Un tsunami consiste generalmente en una serie de olas y oscilaciones del nivel del mar; las olas posteriores pueden ser mayores que las anteriores.

Incluso, cuando una ola no presenta una apariencia espectacular, las corrientes asociadas pueden ser suficientemente fuertes como para:

- derribar personas;
- desplazar vehículos;
- arrastrar embarcaciones;
- destruir estructuras;
- transportar grandes cantidades de escombros.



Permanezca en la zona segura.





2.42. NO REGRESE CUANDO EL AGUA RETROCEDA

Después de una ola, el agua puede retirarse nuevamente hacia el mar.

**Esto no significa que la emergencia haya terminado.
Pueden llegar nuevas olas y corrientes peligrosas.**

No regrese para:



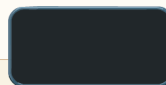
revisar viviendas;



buscar pertenencias;



buscar vehículos;



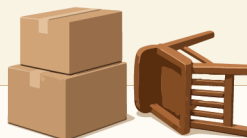
fotografiar la destrucción;



comprobar daños;



localizar mascotas;



ayudar a retirar objetos.



Espera la comunicación oficial que autorice el regreso.



CONDUCTAS QUE DEBEN EVITARSE

Durante una amenaza o impacto de tsunami:

- **NO** vaya a la playa para observar el fenómeno.
- **NO** espere a ver una ola antes de evacuar.
- **NO** espere una alerta oficial cuando ya existen señales naturales claras de peligro.
- **NO** regrese por pertenencias.
- **NO** ingrese nuevamente en una zona evacuada.
- **NO** abandone una ruta segura para buscar familiares que se encuentran bajo responsabilidad de otra institución.
- **NO** persiga una mascota hacia una zona de peligro.
- **NO** utilice ascensores durante una evacuación vertical después de un terremoto.
- **NO** suponga que cualquier edificio alto constituye un refugio seguro.
- **NO** atraviese zonas inundadas.
- **NO** conduzca hacia el agua.
- **NO** se acerque a ríos, canales, desembocaduras o puertos para observar el tsunami.
- **NO** difunda rumores o información no verificada.
- **NO** detenga la evacuación para grabar, fotografiar o transmitir el fenómeno.
- **NO** regrese después de la primera ola.
- **NO** considere finalizada la emergencia hasta que las autoridades competentes lo comuniquen.





REGLAS ESENCIALES DE SUPERVIVENCIA

Ante una amenaza de tsunami, recuerde:

- **PROTÉJASE DEL TERREMOTO**

Si todavía está ocurriendo un terremoto, protéjase primero de la sacudida. Evacúe tan pronto como pueda desplazarse con seguridad.

- **RECONOZCA LAS SEÑALES NATURALES**

Un terremoto fuerte o prolongado, un cambio repentino y anormal del nivel del mar o un fuerte ruido procedente del océano pueden constituir advertencias naturales.

- **NO ESPERE**

Si reconoce señales naturales de tsunami en una zona expuesta, evacúe inmediatamente.

- **ALÉJESE DE LA COSTA**

Diríjase hacia la zona segura establecida, siguiendo las rutas oficiales de evacuación.

- **VAYA HACIA TERRENOS ELEVADOS O HACIA EL INTERIOR**

Cuando no exista información local disponible, aléjese de la costa y vaya tan alto y tan tierra adentro como pueda.

- **EVACÚE A PIE CUANDO SEA POSIBLE**

Evite contribuir a embotellamientos. Respete, no obstante, los procedimientos específicos de evacuación establecidos para la localidad y las necesidades de las personas que requieran transporte.

- **NO REGRESE POR NADA**

No vuelva por dinero, documentos, teléfonos, vehículos, juguetes, objetos personales o mascotas cuando hacerlo implique regresar hacia el peligro.

- **AYUDE SIN CONVERTIRSE EN OTRA VÍCTIMA**

Preste asistencia a niños, personas mayores, personas con discapacidad, personas heridas y quienes necesiten apoyo cuando pueda hacerlo sin comprometer su propia supervivencia.

- **NO VAYA A MIRAR EL TSUNAMI**

Si puede observarlo desde una zona de peligro, debe continuar alejándose.

- **LA PRIMERA OLA PUEDE QUE NO SEA LA MAYOR**

Un tsunami puede producir múltiples olas y corrientes peligrosas durante un período prolongado.

- **PERMANEZCA EN LA ZONA SEGURA**

No interprete el retroceso del agua como el final de la emergencia.

- **REGRESE ÚNICAMENTE CUANDO SEA AUTORIZADO**

No abandone la zona segura hasta que las autoridades competentes comuniquen expresamente que la amenaza ha terminado y que es seguro regresar.

DURANTE UN TSUNAMI, CADA MINUTO PUEDE SER DECISIVO

La supervivencia depende, en gran medida, de reconocer rápidamente el peligro y ejecutar sin demora las acciones que fueron preparadas con anterioridad.

No espere a ver el tsunami.

No se acerque al mar.

No pierda tiempo intentando salvar bienes materiales.

No improvise rutas cuando existe un plan de evacuación.

No abandone una zona segura porque aparentemente haya pasado la primera ola.

Reconozca las señales. Evacúe inmediatamente. Aléjese de la costa. Busque una zona segura. Ayude a quienes lo necesiten cuando pueda hacerlo sin ponerse en peligro.

No regrese hasta que las autoridades indiquen que es seguro.





Programa de capacitación civil: Gestión de riesgos
y preparación ante emergencias

TSUNAMIS

MÓDULO 2

FASE 2: **DURANTE**

DOCUMENTO EDUCATIVO PARA LA POBLACIÓN GENERAL
DE AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

www.centrodelreinodepazyjusticia.com